

**SOLICITUD DE PRESENTACIÓN  
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SANTA CRUZ TENERIFE**

PR

**DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES**

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO**

Denominación de la Entidad: FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S.L.U. NIF: B38685152

**Datos Registrales:**

Tomos: 2.336 Folio: 207 N° Hoja Registral: 29026 Fecha de cierre ejercicio social: 31 . 12 . 2016  
(dd.mm.aaaa)

**IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA**

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2016

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría <input type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>
Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/> N° <input type="text"/>	
Código ROAC del Auditor Firmante <input type="text"/>				

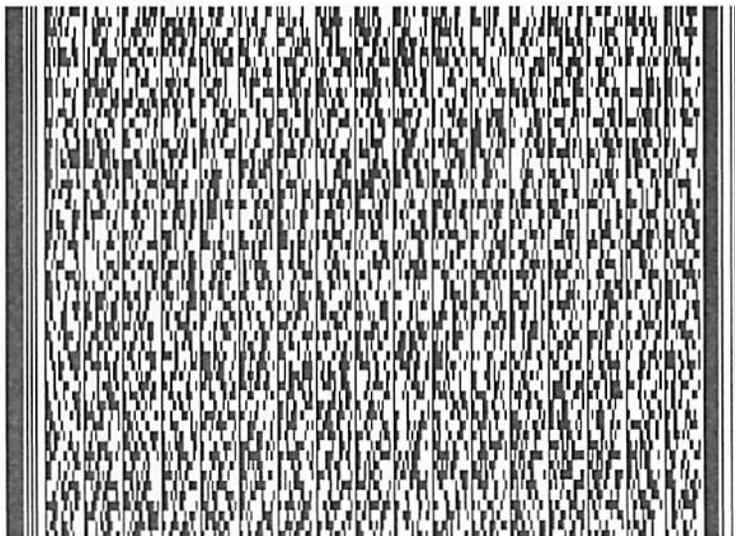
**IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD**

Nombre y Apellidos: ALEJANDRO GAVELA CARNEIRO DNI: 42098588D  
 Domicilio: POL.IND.CUEVA BERMEJA, VIA SERV.PUERTO P-14 Código postal: 38.180  
 Ciudad: SANTA CRUZ DE TENERIFE Provincia: TENERIFE  
 Teléfono: 922.596.903 Fax: 922.596.603 Correo electrónico: administracion@canariasesplosivos.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer la solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

Forma jurídica SA:   SL:

Otras:

LEI:   Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2016 (2)	EJERCICIO 2015 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="2,00"/>	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="2,00"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="1,00"/>	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="1,00"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
------------------------------------	----------------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2016 (2)		EJERCICIO 2015 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="04121"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04120"/> <input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="04121"/> <input type="text"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="04123"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="04122"/> <input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="04123"/> <input type="text"/>

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2016 (2)			EJERCICIO 2015 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/> 2.016	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01102"/> 2.015	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01102"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/> 2.016	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31	<input type="text" value="01101"/> 2.015	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BCE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
  
 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

<b>Base de reparto</b>	<b>EJERCICIO 2016 (2)</b>	<b>EJERCICIO 2015 (3)</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>91004</b>	
<b>Aplicación a</b>	<b>EJERCICIO 2016 (2)</b>	<b>EJERCICIO 2015 (3)</b>
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008	
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>91012</b>	

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	<b>EJERCICIO 2016 (2)</b>	<b>EJERCICIO 2015 (3)</b>
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 29	60

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Artículos 253.1 y 273.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B38685152		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:	Espacio destinado para las firmas de los administradores		Euros <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S.L.U.			

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (2)	EJERCICIO 2015 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	341.939,83	351.967,49
I. Inmovilizado intangible .....	11100		
II. Inmovilizado material .....	11200	335.292,52	345.625,18
III. Inversiones inmobiliarias .....	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400	6.150,00	6.150,00
V. Inversiones financieras a largo plazo .....	11500	497,31	192,31
VI. Activos por impuesto diferido .....	11600		
VII. Deudores comerciales no corrientes .....	11700		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	291.294,42	303.174,04
I. Existencias .....	12200		700,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	12300	289.661,52	297.270,51
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	12380	288.238,81	296.646,18
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo .....	12381	224.404,50	224.404,50
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo .....	12382	63.834,31	72.241,68
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	12370		
3. Otros deudores .....	12390	1.422,71	624,33
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo .....	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo .....	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	12700	1.632,90	5.203,53
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	633.234,25	655.141,53

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPOSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B38685152

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
A) PATRIMONIO NETO .....	20000		176.348,80	256.580,96
A-1) Fondos propios .....	21000		176.348,80	256.580,96
I. Capital .....	21100	9a	600.000,00	600.000,00
1. Capital escriturado .....	21110		600.000,00	600.000,00
2. (Capital no exigido) .....	21120			
II. Prima de emisión .....	21200	9b	300.000,00	300.000,00
III. Reservas .....	21300			
1. Reserva de capitalización .....	21350			
2. Otras reservas .....	21360			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) .....	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	21500	9c	-643.419,04	-588.430,54
VI. Otras aportaciones de socios .....	21600			
VII. Resultado del ejercicio .....	21700		-80.232,16	-54.988,50
VIII. (Dividendo a cuenta) .....	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto .....	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE .....	31000			
I. Provisiones a largo plazo .....	31100			
II. Deudas a largo plazo .....	31200			
1. Deudas con entidades de crédito .....	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	31230			
3. Otras deudas a largo plazo .....	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo .....	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido .....	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo .....	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes .....	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo .....	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

## BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B38685152

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FINCA LOS MORALES DE  
TIRAJANA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
C) PASIVO CORRIENTE .....	32000	8	456.885,45	398.560,57
I. Provisiones a corto plazo .....	32200			
II. Deudas a corto plazo .....	32300			
1. Deudas con entidades de crédito .....	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	32330			
3. Otras deudas a corto plazo .....	32390			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo .....	32400	13	453.737,65	394.160,48
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	32500		3.147,80	4.400,09
1. Proveedores .....	32580			
a) Proveedores a largo plazo .....	32581			
b) Proveedores a corto plazo .....	32582			
2. Otros acreedores .....	32590		3.147,80	4.400,09
V. Periodificaciones a corto plazo .....	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo .....	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) .....	30000		633.234,25	655.141,53

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B38685152

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FINCA LOS MORALES DE  
TIRAJANA, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2016 (1)	EJERCICIO 2015 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100	11.4	28.964,65	40.818,59
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200		-700,00	-14.804,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			39.348,34
4. Aprovisionamientos .....	40400	11.1	-6.542,08	-16.443,65
5. Otros ingresos de explotación .....	40500	12	6.179,70	6.270,05
6. Gastos de personal .....	40600	11.3	-66.164,71	-64.456,86
7. Otros gastos de explotación .....	40700	11.2	-21.870,33	-25.862,75
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-20.100,33	-19.858,22
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Otros resultados .....	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	49100		-80.233,10	-54.988,50
13. Ingresos financieros .....	41400		0,94	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490		0,94	
14. Gastos financieros .....	41500			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			
16. Diferencias de cambio .....	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....	49200		0,94	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....	49300		-80.232,16	-54.988,50
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....	49500	3	-80.232,16	-54.988,50

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD

FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S.L.U.

NIF

B38685152

DOMICILIO SOCIAL

P.I.CUEVA BERMEJA, VIA SERV.PUERTO P-14

MUNICIPIO

S/C DE TENERIFE

PROVINCIA

TENERIFE

EJERCICIO

2016

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES







## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2016

#### Nota 1 - CONSTITUCION Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S.L.U. (en lo sucesivo la Sociedad) se constituyó en la fecha 10 de junio de 2002, como sociedad de responsabilidad limitada unipersonal, tiene una duración indefinida y su actividad se concreta a la adquisición y enajenación, por cualquier título jurídico, de fincas rústicas, su explotación por medio de toda clase de cultivos, caza o ganadería, ya sea directamente o mediante arrendatarios o aparceros, la elaboración de vinos en instalaciones propias o de terceros y su comercialización y la tenencia o explotación de fincas de experimentación agraria. Tiene fijado su domicilio en Santa Cruz de Tenerife.

Todas las actividades pueden desarrollarse directa o indirectamente, mediante la participación en sociedades nacionales o extranjeras con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad está participada en su totalidad por la sociedad Canarias Explosivos S.A., domiciliada en Santa Cruz de Tenerife, no alcanzando al subgrupo contable, que forma con dicha sociedad, la obligación de consolidar sus cuentas por encontrarse incurso en la dispensa que, por razón de tamaño, determina el artículo 8.3 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Consolidadas.

#### Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- a) **Bases** - Las cuentas anuales están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, todas ellas formuladas en su versión Pymes, estando excluida la sociedad de la obligación de elaborar el estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto, conforme expresamente señala el artículo 257.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, y el Plan General de Contabilidad de Pymes desarrollado por el Real Decreto 1.515/2007, de 16 de noviembre.
- b) **Imagen fiel** – Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las bases anteriormente señaladas.
- c) **Uniformidad y comparabilidad** - De conformidad con lo establecido en el artículo 35.6 del Código de Comercio, junto a las cuentas establecidas para el presente ejercicio se presentan, para su comparación, las correspondientes al ejercicio anterior, manteniéndose uniformidad en la valoración, estructura y criterios aplicados en ambos ejercicios. El ejercicio social finaliza el 31 de diciembre de cada año.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

- d) **Información complementaria** - De acuerdo con los artículos 262.3 y 263.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad está excluida de la obligación de auditar las cuentas anuales y formular el informe de Gestión, por presentar balance abreviado.
- e) **Moneda funcional** – Todas las cifras contenidas en la presente memoria están referidas a euros.

### **Nota 3 - APLICACION DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación de resultados que se somete por el Administrador Único a la Junta General de accionistas es la siguiente:

<b>Base de reparto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Pérdidas y ganancias ejercicio	(80.232,16)	(54.988,50)
<b>Total</b>	<b>(80.232,16)</b>	<b>(54.988,50)</b>

<b>Aplicación</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Resultado de ejercicios anteriores	(80.232,16)	(54.988,50)
<b>Total</b>	<b>(80.232,16)</b>	<b>(54.988,50)</b>

La decisión del Administrador Único, evidenciada en Junta General celebrada en la fecha 24-06-16, aprobó la aplicación de resultados correspondientes a las Cuentas cerradas al 31-12-2015.

### **Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los criterios contables de registro y valoración que se han aplicado para las diferentes partidas son los siguientes:

#### **1) Inmovilizado intangible.-**

Se valora al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

En su valoración posterior se determina si la vida útil tiene una expectativa de duración definida o indefinida para, en el primer caso, establecer el sistema de amortización requerido, mientras en el segundo no se produce amortización y se verifica anualmente su eventual deterioro.

Los bienes registrados en este apartado cumplen el criterio de identificabilidad, de forma que constituyen inmovilizados separables o surgen derechos legales o contractuales.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### **2) Inmovilizado material.-**

Se valora al precio de adquisición, que incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento ,incluidos los de la ubicación en el lugar de destino.

Asimismo, los coste de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, se incorporan como mayor coste de los correspondientes bienes, en la medida que supongan un aumento de su capacidad o alargamiento de vida útil, dándose en tales casos la baja del valor contable de los elementos sustituidos.

Las amortizaciones se practican de forma sistemática en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación por su funcionamiento y uso, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia que pudiera afectarle.

El deterioro se produce y contabiliza como gasto cuando el valor contable supera el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes estimados de venta y su valor en uso. En caso de producirse una recuperación del deterioro, ésta se reconoce como un ingreso. El reconocimiento del deterioro en ulteriores ejercicios determina el ajuste de las amortizaciones, considerando los nuevos valores reconocidos.

La baja definitiva de los elementos del inmovilizado material se produce en el momento de su enajenación. En particular se aplican las normas específicas siguientes:

#### **a) Separación de terreno y construcción:**

**En terrenos** - Se incluyen en su precio los gastos de acondicionamiento y, en su caso, el valor actual de las obligaciones derivadas de los costes de rehabilitación.

**En construcciones** - Se valora separadamente el valor del terreno y el de la construcción a los efectos de la consideración del valor afectado por la amortización.

**b)** La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes activos. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

**c)** El administrador único de la Sociedad considera que el valor contable de los activos supera el valor recuperable de los mismos, por lo que no se han registrado pérdidas por deterioro.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

d) El inmovilizado material se ha amortizado distribuyendo el coste lineal de los diferentes elementos del mismo entre los años de vida útil estimada, lo que determinan los porcentajes de amortización siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje anual</b>	<b>Años de vida útil estimados</b>
Construcciones	5	20
Instalaciones técnicas	11	9,09
Maquinaria y utillaje	12	8,33
Elementos de transporte	16	6,25
Plantaciones y replantaciones	6	16,67

La revisión valorativa realizada sobre el inmovilizado material al finalizar el ejercicio no ha estimado la existencia de deterioro del mismo, del que pudiera derivarse un ajuste en las cifras que se muestran en las cuentas de balance.

Durante el ejercicio no se ha precisado estimar coste de retiro o rehabilitación sobre los bienes incorporados al inmovilizado.

La sociedad no tiene afectados bienes a garantías o restricciones de su titularidad y, durante el ejercicio, no ha recibido subvenciones o donaciones destinadas a la financiación de los mismos.

### **3) Instrumentos financieros.-**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero o a un pasivo financiero. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes.

#### **a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los criterios de registro y valoración para los instrumentos con los que normalmente trabaja la empresa son los siguientes:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las realizadas en empresas con el propósito de mantenerlas a largo plazo, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de tales inversiones y, en su caso aplicará la correspondiente corrección por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, o bien la correspondiente reversión.

Los activos financieros mantenidos para negociar adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, registrándose los costes de transacción en la cuenta de pérdidas y ganancias. La valoración posterior se realiza por su valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrirse en su enajenación) y los cambios que se produzcan en el mismo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

las correspondientes pérdidas por deterioro por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- Débitos y cuentas a pagar: Se corresponden con débitos, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, valorándose inicialmente por el costo, representado por el valor razonable de la contraprestación entregada menos los costes de transacción que directamente le sean atribuibles. Cuando las operaciones tienen un vencimiento no superior a un año y carecen de un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, aplicándose los costes de transacción directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración posterior se calcula por su coste amortizado, aplicándose el método del tipo de interés efectivo, salvo en los pasivos inicialmente valorados por su nominal.

### **4) Existencias.-**

Las existencias comerciales, las materias primas, los productos en proceso de crianza de ciclo corto, los productos agrarios en curso y los productos terminados, se valoran a su precio de coste, aplicándose el método de precio medio ponderado en la determinación y cálculo de las partidas que figuran en balance.

El coste de adquisición, para las existencias comerciales y las materias primas, comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los productos se encuentran en el almacén. En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o reposición de las existencias resulte inferior a los indicados anteriormente, se efectúa la oportuna corrección valorativa, aplicándose como tal un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y reconociéndose, en su caso, la posibilidad de reversión.

El coste de producción para los productos en proceso de crianza de ciclo corto o de recolección, se valoran aplicando los gastos directos atribuibles a los mismos hasta que se encuentren preparados para su uso o venta.

### **5) Transacciones en moneda extranjera.-**

La sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera, por lo que no se han producido diferencias de cambio.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### **6) Impuesto General Indirecto Canario y otros impuestos indirectos.-**

El IGIC soportado no forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes o no corrientes, así como de las operaciones o de los servicios gravados por el impuesto.

El IGIC repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas o del importe obtenido en la enajenación o baja de activos no corrientes.

Otros impuestos indirectos que puedan tomar como referencia la cifra de negocios, pero cuyo hecho imponible no sea la operación por la que se transmiten los activos o se prestan los servicios se contabilizan como gastos en el ejercicio.

### **7) Impuesto sobre beneficios.-**

Los impuestos sobre el beneficio se liquidan a partir resultado contable, ajustado de acuerdo con normas fiscales. Los criterios aplicados se refieren a:

**Activos y pasivos por impuestos corrientes** - Se reconoce un pasivo como impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y anterior en la medida en que tal impuesto se encuentre pendiente de pago. En el caso contrario, si la cantidad pagada anticipadamente excede del impuesto por dichos ejercicios, el exceso se reconoce como un activo. En tal sentido, las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones, pagos a cuenta y pérdidas fiscales aplicadas dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

**Activos y pasivos por impuestos diferidos** - Se reconoce un pasivo, como impuesto diferido, por el efecto impositivo sobre todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que éstas surjan del reconocimiento de activos o pasivos en transacciones que no son combinaciones de negocios y además no afecten al resultado contable o a la base imponible, así como en inversiones en empresas del grupo cuando se controla el momento de la reversión o existe la probabilidad de que tal diferencia no revertirá en un futuro previsible.

Se reconoce un activo, como impuesto diferido, por el efecto impositivo sobre aquellas diferencias temporarias deducibles de las que resulta probable disponer, en un futuro, de ganancias fiscales que permiten la aplicación de éstos activos.

En las fechas de cierre de cuentas, se analizan los activos y pasivos por impuestos diferidos, realizándose los ajustes valorativos necesarios en la medida que existan dudas sobre su exigencia o recuperabilidad futura.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

**Gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios** – El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte del gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El gasto o ingreso por impuesto corriente se corresponde con la compensación de la cancelación de retenciones y pagos a cuenta y el reconocimiento de pasivos y activos por impuesto corriente.

Tanto el gasto como el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se relacionan con una transacción reconocida directamente en una partida de patrimonio neto, se reconoce con cargo o abono a dicha partida.

### **8) Ingresos y gastos.-**

- a) Se han seguido los criterios generales para el reconocimiento de los ingresos y gastos, de forma que el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, mientras que el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que en ambos casos sus respectivas cuantías puedan valorarse o estimarse con fiabilidad.
- b) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) En el caso de los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
  - a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
  - b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
  - c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
  - d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

Se efectúan revisiones y, si se considera necesario, se modifican las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, sólo se reconocen ingresos en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

### **9) Provisiones y contingencias.-**

La sociedad reconoce como provisiones aquellos pasivos que pueden resultar indeterminados respecto a su importe o respecto a la fecha en que puedan ser cancelados.

Se valoran en la fecha de cierre con la mejor estimación posible del importe que será necesario para cancelar la obligación, registrándose los ajustes para su actualización como un gasto financiero del ejercicio conforme se produce el devengo.

En el caso de evidenciarse alguna contingencia, se establece la correspondiente información específica en la memoria.

### **10) Subvenciones.-**

Las subvenciones no reintegrables se contabilizan, inicialmente y con carácter general, como ingresos imputables directamente al patrimonio neto.

Se valoran por el valor razonable del importe concedido, en caso de ser de carácter monetario, o por el valor razonable del bien recibido, caso de tratarse de un bien no monetario.

A los efectos de su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias los criterios aplicables distinguen los siguientes casos:

Aplicaciones en el mismo ejercicio – Cuando se trata de subvenciones concedidas para financiar gastos específicos del ejercicio de que se trate o si se reciben sin asignación a una finalidad específica.

Aplicaciones proporcionales en diferentes ejercicios – Cuando se trata de subvenciones concedidas para adquirir activos o para cancelar pasivos se distingue a su vez:

- En activos de inmovilizados, en proporción a las dotaciones de amortizaciones.
- En existencias, excluidos rappels comerciales, en proporción a las salidas.
- En cancelación de deudas, en proporción a las cancelaciones.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### **11) Transacciones entre partes vinculadas.-**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

### **12) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones.-**

Cuando se produce un cambio de criterio contable, se aplica de forma retroactiva y su efecto se calcula desde el ejercicio más antiguo del que se dispone de información. Los gastos e ingresos derivados de esta aplicación se imputan directamente al patrimonio neto, modificándose al tiempo las cifras afectadas en la información comparativa de los ejercicios a los que les afecte el cambio.

En la subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores se aplican las mismas reglas que para los cambios de criterios contables, siempre que las inexactitudes en las cuentas anuales de ejercicios anteriores pudieran haberse evitado de haber dispuesto de información fiable que se encontrase disponible cuando se formularon.

Cuando se obtiene información adicional que permite un mejor conocimiento de los hechos, el cambio de estimaciones contables se aplica de forma prospectiva según la naturaleza de la operación de que se trate.

### **NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL**

Las variaciones y movimientos más importantes producidos en el ejercicio y en el anterior, así como sus correspondientes amortizaciones se muestran en las páginas siguientes:



## FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.

	01/01/2016	Altas	31/12/2016
<b>Coste:</b>			
Terrenos y bienes naturales	180.914,96	-	180.914,96
Construcciones	257.906,86	-	257.906,86
Instalaciones técnicas y maquinaria	333.523,23	9.767,67	343.290,90
Ustillaje, elementos transporte y otros	38.680,64	-	38.680,64
Plantación y replantación	68.819,69	-	68.819,69
Anticipos e inmovilizado en curso	39.348,34	-	39.348,34
	<b>919.193,72</b>	<b>9.767,67</b>	<b>928.961,39</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Construcciones	(189.017,67)	(12.895,35)	(201.913,02)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(320.228,58)	(2.995,80)	(323.224,38)
Ustillaje, elementos transporte y otros	(38.600,64)	(80,00)	(38.680,64)
Plantación replantación	(25.721,65)	(4.129,18)	(29.850,83)
	<b>(573.568,54)</b>	<b>(20.100,33)</b>	<b>(593.668,87)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>345.625,18</b>	<b>10.332,66</b>	<b>335.292,52</b>

	01/01/2015	Altas	31/12/2015
<b>Coste:</b>			
Terrenos y bienes naturales	180.914,96	-	180.914,96
Construcciones	257.906,86	-	257.906,86
Instalaciones técnicas y maquinaria	332.973,23	550,00	333.523,23
Ustillaje, elementos transporte y otros	38.680,64	-	38.680,64
Plantación y replantación	68.819,69	-	68.819,69
Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	39.348,34	39.348,34
	<b>879.295,38</b>	<b>39.898,34</b>	<b>919.193,72</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>			
Construcciones	(176.122,32)	(12.895,35)	(189.017,67)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(317.714,89)	(2.513,69)	(320.228,58)
Ustillaje, elementos transporte y otros	(38.280,64)	(320,00)	(38.600,64)
Plantación replantación	(21.592,47)	(4.129,18)	(25.721,65)
	<b>(553.710,32)</b>	<b>(19.858,22)</b>	<b>(573.568,54)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>325.585,06</b>	<b>20.040,12</b>	<b>345.625,18</b>



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### **NOTA 6 - EXISTENCIAS.-**

Las existencias han quedado consumidas en el ejercicio actual, teniendo una valoración en el anterior ejercicio de 700,00 euros.

### **NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS.-**

La Sociedad mantiene las siguientes clases de activos financieros:

**Cuentas de efectivos y otros activos líquidos.-** Representativos de la tesorería depositada en caja y depósitos bancarios

**Créditos por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar.-** Representativos de saldos pendientes de cobros con clientes y otros deudores varios

**Instrumentos de patrimonio en empresa asociadas.-** Se corresponde con la participación en la Sociedad Agraria de Transformación "Bodegas Las Tirajanas".

Los importes de los activos financieros al cierre del ejercicio se agrupan de la siguiente forma:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.632,90	5.203,53
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	289.661,52	297.270,51
Inversiones en empresas asociadas	6.150,00	6.150,00

### **NOTA 8 - PASIVOS FINANCIEROS.-**

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros:

**Deudas por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar.-** Representativos de saldos pendientes de pago con acreedores varios y empresas del grupo.

La clasificación valorada resulta:

<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Deudas con empresas del grupo a c/p	453.737,65	394.160,48
Acreedores varios	392,14	1.786,86
Deudas con las Administraciones Públicas	2.755,66	2.613,23
<b>Total</b>	<b>456.885,45</b>	<b>398.560,57</b>



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

Según se indica en la nota 1, la Sociedad CANARIAS EXPLOSIVOS S.A. está domiciliada en Santa Cruz de Tenerife y su actividad se concreta a la compraventa de toda clase de explosivos autorizados, actividades de comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos para la agricultura, promoción de proyectos y planeamientos inmobiliarios, así como explotación y administración de inmuebles rústicos y urbanos.

Los valores del patrimonio neto de CANARIAS EXPLOSIVOS S.A. y de sus resultados correspondientes a los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, en euros, son los siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Capital	3.186.000,00	3.186.000,00
Reservas	15.996.173,33	16.147.964,84
Resultado antes de impuestos	15.172,36	15.992,41

No existen deudas con garantías reales, ni importes impagados contenidos en los pasivos indicados.

### **NOTA 9 - FONDOS PROPIOS.-**

#### **a) Capital**

El capital social de la Sociedad es de 600.000,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado, y está representado por 6.000 participaciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, siendo Canarias Explosivos, S.A. titular de la totalidad de las mismas.

#### **b) Reserva prima de emisión de acciones**

La citada reserva ha tenido su origen en la ampliación de capital producida como compensación de las pérdidas acumuladas y está cifrada en 300.000 euros.

#### **c) Resultados de ejercicios anteriores**

Se corresponden de forma exclusiva con los resultados negativos producidos en los ejercicios 2002 a 2015, ambos inclusive, por un importe de 643.419,04 euros, resultando el importe negativo de 588.430,54 euros, al finalizar el año 2015.

### **NOTA 10 - SITUACIÓN FISCAL.-**

- a) De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.
- b) El gasto que representa el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre la base del resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad



## FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.

generalmente aceptados, ajustándose por las diferencias permanentes y las deducciones en la cuota practicables.

- c) En el presente ejercicio y en el anterior, dada la base imponible negativa de ambos, no se ha devengado gasto del impuesto que deba afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Importe acumulado de bases imponibles negativas, pendientes de compensación fiscal y el plazo existente para ello, es el siguiente:

Bases Negativas	Valor del Ejercicio	Aplicado al ejercicio	Pendiente aplicación	Plazo de compensación
Ejercicio 2002	14.964,15		14.964,15	2.017
Ejercicio 2003	65.238,56		65.238,56	2.018
Ejercicio 2004	77.157,23		77.157,23	2.019
Ejercicio 2005	36.270,41		36.270,41	2.020
Ejercicio 2006	11.747,60		11.747,60	2.021
Ejercicio 2007	79.237,34		79.237,34	2.022
Ejercicio 2008	65.480,46		65.480,46	2.023
Ejercicio 2009	79.981,45		79.981,45	2.024
Ejercicio 2010	138.424,32		138.424,32	2.025
Ejercicio 2011	189.640,62		189.640,62	2.026
Ejercicio 2012	53.417,64		53.417,64	2.027
Ejercicio 2013	33.086,30		33.086,30	2.028
Ejercicio 2014	43.784,46		43.784,46	2.029
Ejercicio 2015	54.988,50		54.988,50	2.030
Ejercicio 2016	80.232,16		80.232,16	2.031
<b>Total</b>	<b>1.023.651,20</b>		<b>1.023.651,20</b>	

### Nota 11 - INGRESOS Y GASTOS.-

1 – **Aprovisionamientos:** Esta partida tiene el siguiente desglose:

	2016	2015
Compras Netas	6.542,08	16.443,65
<b>Consumo Total</b>	<b>6.542,08</b>	<b>16.443,65</b>

Todas las compras realizadas por la empresa han sido nacionales, sin que existan compras intracomunitarias ni importaciones.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### **2- Otros gastos de explotaciones:**

Esta partida tiene el siguiente desglose:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Arrendamientos y cánones	457,26	904,85
Reparaciones y conservación	2.987,20	4.720,33
Serv. Prof. independientes	1.568,52	3.873,76
Transportes diversos	1.540,00	1.190,00
Primas de seguros	2.982,37	2.851,49
Servicios bancarios y similares	48,00	80,00
Suministros	11.425,22	10.711,85
Otros servicios	68,98	706,99
Tributos	792,78	823,48
<b>Total</b>	<b>21.870,33</b>	<b>25.862,75</b>

### **3- Gastos de personal:**

El conjunto y detalle en cada uno de los ejercicios resulta:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y salarios	57.768,49	56.567,12
Seguridad Social	8.396,22	7.889,74
<b>Total</b>	<b>66.164,71</b>	<b>64.456,86</b>

### **4 - Cifra de negocio:**

El resumen en cada uno de los ejercicios es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ventas de uvas	24.905,73	23.941,58
Ventas de frutales y aceite	4.058,92	16.877,01
<b>Total</b>	<b>28.964,65</b>	<b>40.818,59</b>

### **NOTA 12 - SUBVENCIONES.-**

El importe y características de las subvenciones recibidas que figuran en la cuenta de Pérdidas y ganancias es la siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Subvención cultivo de vides	3.635,26	3.464,70
Subvención agroambiental	2.544,44	2.805,35
<b>Total</b>	<b>6.179,70</b>	<b>6.270,05</b>



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### **NOTA 13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.-**

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio y las operaciones realizadas durante el ejercicio con partes vinculadas se resumen a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Tipo operación</b>
Bodega Las Tirajanas S.A.T (ctas. a cobrar)	288.238,81	296.646,18	Liq. uvas y aceite
Canarias Explosivos (cuentas a pagar)	453.737,65	394.160,48	Prestación servicios

Durante el ejercicio no se ha devengado remuneración alguna al Administrador único.

### **NOTA 14 - OTRAS INFORMACIONES.-**

**Personal.-** El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Hombres</b>
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ocupaciones elementales	3,00	3,00

### **Información sobre medio ambiente.-**

La Sociedad no tiene en estos momentos actividades relacionadas con el medio ambiente, ni ha incurrido en gastos o realizado inversiones de esta naturaleza durante el ejercicio. Tampoco existen litigios o reclamaciones derivados de dichas actividades, ni ha recibido subvenciones u otros ingresos que pudieran quedar afectados a la naturaleza citada.

### **Declaración de administradores.-**

El Administrador único tiene comunicado a la sociedad no poseer participación alguna en el capital de cualquiera otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Finca los Morales de Tirajana S.L.U., no mantener cargo o funciones en sociedades de las características semejantes, así como no realizar por cuenta propia o ajena análogo o complementario género de actividad al de la sociedad.

La Sociedad considera que no existen acuerdos de negocios que no figuren en el balance u otra nota de la memoria y que sean significativos, por los que no se incorpora otra información adicional.



## **FINCA LOS MORALES DE TIRAJANA, S. L. U.**

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»**

Según la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, para incluir de forma expresa el período medio de pago a proveedores. Se informa de lo siguiente:

	<b>Ejercicio 2016</b>	<b>Ejercicio 2015</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	29	60

No se presenta información comparativa al ser el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales.

### **NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.-**

El administrador único manifiesta no existir hechos anteriores o posteriores a la fecha de cierre de las cuentas a las que se refiere la presente memoria que hubieran podido determinar ajustes de las mismas o informaciones adicionales a sus contenidos.

Asimismo manifiesta que las cuentas han sido formuladas sobre la base del principio de empresa en funcionamiento y no existe intención de liquidar la empresa o cesar en su actividad.

-----

De conformidad con el artículo 253 del Real Decreto legislativo 1/2010 que aprueba el Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se firman las presentes Cuentas Anuales, por el Administrador único de la sociedad, nombrado en la fecha 1 de julio de 2013, cuyo nombramiento se encuentran vigente e inscrito en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, en éste ejemplar único formado por 17 hojas numeradas del 1 al 17, ambas inclusive, en Santa Cruz de Tenerife, a 24 de marzo de dos mil diecisiete.

Administrador único:

Fdo.: Alejandro Gavela Carneiro

